

## **EL PROYECTO DE NORMA PERUANA DE CONCRETO ARMADO E 060 Y EL CÓDIGO ACI 318**

Es el título de la conferencia que dictara el Ing. Gianfranco Ottazzi P., organizada por ASOCEM, el miércoles 20 de mayo en el local del Colegio de Ingenieros del Perú, Miraflores

El proyecto de norma E 060 está basado en el Código ACI-318 del año 2005. En efecto, contiene numerosos cambios al Código Americano, en especial en lo relativo al diseño sísmico de edificaciones de C.A.

El Ministerio de Vivienda y Construcción deberá aprobar la norma propuesta, presentada por una comisión con representación del sector académico y profesional, que presidió el Ing. Ottazzi; promulgando una resolución ministerial para incorporarla al Reglamento Nacional de Edificación.

La norma vigente fue aprobada en el año de 1989 y formó parte del Reglamento Nacional de Construcciones. Con anterioridad el reglamento incorporó el título 8, denominado Concreto Ciclopeo y Armado por Resolución Ministerial del 05/04/07. Todas las versiones de las normas peruanas toman como referencia, anteriores ediciones del Código del Instituto Americano del Concreto (ACI por sus siglas en inglés) contenidas en Building Code Requirements for Reinforced Concrete; que como se sabe se actualiza cada tres años.

Sin embargo, es bueno advertir que la norma nacional siempre ha efectuado el análisis correspondiente a nuestra realidad, tanto en lo referente a nuestra condición de país sujeto a la actividad sísmica, como a la situación de la tecnología de la construcción. Estos aspectos serán analizados en el curso de la conferencia.

El Ing. Gianfranco Ottazzi es profesor principal de la PUCP. Profesor de los cursos de Concreto Armado, Comportamiento del Concreto Armado, Análisis Estructural y tiene 30 años de experiencia en el diseño de estructuras del C.A.